JUSTIFICACION PRORROGA No. 4 AL CONTRATO DE CONSULTORÍA 003 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	Consultoría
NUMERO	**Contrato de consultoría No. 003 de 2024**
OBJETO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN EL BARRIO CENTRO Y EL BARRIO EL TOPO DEL MUNICIPIO DE PAUNA
CONTRATISTA	**FABIÁN SUAREZ MARTÍNEZ** C.C. No 7.164.637 de Tunja
SUPERVISORA	**TATIANA PAOLA HERNÁNDEZ GONZALEZ** Secretaria de Planeación y Obras Públicas **LUIS ELADIO CUELLAR JIMÉNEZ** Jefe Unidad Servicios Públicos
VALOR INICIAL	NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($99.365.000,00)
PLAZO INICIAL	Tres (3) meses
FECHA DE ACTA DE INICIO	01 de octubre de 2024
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO	01 de octubre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de diciembre de 2024.
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso que aplique)	
ADICIONES	NO APLICA
PRORROGA 1	09 DE ABRIL DE 2025
PRORROGA 2	09 DE JUNIO DE 2025
PRORROGA 3	07 DE AGOSTO DE 2025
SUSPENSIÓN	27 DE DICIEMBRE DE 2024
REINICIO	08 DE ABRIL DE 2025
VALOR TOTAL	NO APLICA
PLAZO FINAL	OCHO (08) MESES
OTRAS MODIFICACIONES	NO APLICA

INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACION	PRORROGA
VALOR ADICIONAR	00
CDP	NO APLICA
FORMA DE PAGO	NO APLICA
PRÓRROGA	SESENTA (60) DIAS
SUSPENSIÓN	N/A
LIBERACIÓN	N/A
OTRA MODIFICACIÓN	NO

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON

De acuerdo a la solicitud realizada por el contratista Fabián Suárez Martínez del 08 de septiembre de 2025; donde manifiesta lo siguiente:

"Esta solicitud se fundamenta en que, el 14 de agosto de 2025, se radicaron en la Empresa de Servicios Públicos de Boyacá los ajustes solicitados por el Mecanismo Departamental. Posteriormente, tras la revisión de dichos ajustes, la entidad emitió una nueva lista de chequeo el pasado 3 de septiembre de 2025, en la cual se requieren modificaciones adicionales. En este momento, el equipo consultor se encuentra atendiendo estos nuevos requerimientos, motivo por el cual se hace necesaria la ampliación del plazo para cumplir adecuadamente con las exigencias planteadas.

Por lo anterior, solicito respetuosamente una prórroga de sesenta (60) días calendario sobre el plazo contractual inicialmente establecido, con el fin de garantizar el cumplimiento técnico y la calidad de los productos entregables"

Se ve la necesidad y se hace necesario incorporar los nuevos requisitos establecidos por el Mecanismo Departamental de Evaluación y Viabilización de Proyectos para la radicación y posterior aprobación del proyecto. Actualmente, se cuenta con la totalidad de los productos técnicos, los cuales están siendo ajustados conforme a las indicaciones del Mecanismo Departamental, por lo que se requiere un tiempo adicional para realizar dichos ajustes.

Que teniendo en cuenta, que en la entidad es consistente la necesidad del municipio, en virtud del principio de celeridad y economía resulta más beneficioso para la entidad

adicionar tiempo a la ejecución del mismo hasta tanto se ejecuten los recursos con los que cuenta aun el contrato. Que en virtud del principio de eficiencia del gasto público y en aras de satisfacer el interés general y para cumplir los fines estatales, entendidos como garantía de la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados, se considera conveniente la suscripción de la presente prórroga.

CLAUSULAS QUE SE MODIFICAN	CLAUSULA SEXA
ANEXOS	Solicitud del contratista

FIRMA LA SOLICITUD

Se suscribe el presente modificatorio en Pauna, a los ocho (08) de septiembre de 2025

TATIANA PAOLA HERNANDEZ GONZALEZ
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

LUIS ELADIO CUELLAR JIMÉNEZ
Jefe Unidad Servicios Públicos